



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002495-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a retraso del titular de la Consejería de Industria, Comercio y Empleo en solicitar su comparecencia ante las Cortes de Castilla y León para informar sobre los acuerdos adoptados en el ámbito del diálogo social.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de julio de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002472 a PE/002520.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Alicia Palomo Sebastián, Laura Pelegrina Cortijo, José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 9 de mayo de 2023 el Grupo Parlamentario Socialista registraba la pregunta a la Junta de Castilla y León relativo a la comparecencia del titular de Industria para informar sobre los acuerdos del Diálogo Social en Castilla y León. La respuesta por parte de la Consejería fue: "con carácter previo a la solicitud de comparecencia, se estaba procediendo a la recogida y tratamiento de los datos relativos al cumplimiento de los últimos acuerdos adoptados en el ámbito de Dialogo Social (correspondientes al año 2021), aportados por el resto de las Consejerías de la Junta de Castilla y León, de cara a informar sobre los mismos.

A la vista de la falta de solicitud de la comparecencia por parte del Consejero, en noviembre de 2023 registrábamos otra pregunta para conocer si ya habían trasladado a la Consejería de Empleo, responsable de comparecer en las Cortes de Castilla y León, los datos solicitados. Se nos respondió por parte de todas las consejerías, que la Consejería de Industria, Comercio y Empleo sí disponía de dichos datos.

Habiendo transcurrido un año desde de la formulación de la pregunta, sobre la fecha prevista por la Consejería de Industria, Comercio y Empleo para solicitar la comparecencia, preguntamos:

1º.- ¿Cuáles son los motivos para no solicitar la comparecencia la Consejería de Industria, Comercio y Empleo?

2º.- ¿Cuándo tiene previsto solicitar la comparecencia, para informar de los acuerdos del Diálogo Social?

Valladolid a 14 de junio de 2024

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

Alicia Palomo Sebastián,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Laura Pelegrina Cortijo,

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín

